

## ESTADO No. 026 (27 DE AGOSTO DE 2020)

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
1	13001-33-33-003- 2019-00148-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O	ANA ISABEL ARMESTO SUAREZ	ESE HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA DE MOMPOX	PRIMERO: NEGAR la solicitud de aclaración de auto presentada por el apoderado de la parte demandante, por las razones previamente expuestas.  SEGUNDO: Ordenar que todos los memoriales que se dirijan a este proceso se remitan a la dirección de correo electrónico admin03cgena@cendoj.ra majudicial.gov.co, con copia a todos los demás sujetos procesales, tal como lo ordena el artículo 3º del Decreto Legislativo 806 de 2020.		26/08/2020	HACER CLICK



Código: FCA. - 019 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017

## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA



**SIGMA** 

2	13001-33-33-003- 2018-00207-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT O	GENOVEVA ORTEGA SILVA	NACION-FNPSM	PRIMERO: ACEPTAR el desistimiento de las pretensiones de la demanda de la referencia presentado por la apoderada de la demandante, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.  SEGUNDO: No condenar en costas a la parte demandante, con sustento en lo expuesto en las consideraciones de este auto.  TERCERO: Una vez en firme esta providencia archívese el expediente.	PRINCIPAL	26/08/2020	HACER CLICK
---	-----------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	--------------	--	-----------	------------	----------------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 27/08/2020 A LAS 08:00 AM.



Código: FCA. - 019 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017

## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA



**SIGMA** 



GERMÁN GARCÍA SECRETARIO



Código: FCA. - 019 Versión: 01 Fecha: 18-07-2017